

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO.

----- ACTA NO. 006/2019, AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----
--- SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO. ---
-----DEL DÍA 3 DE ABRIL DEL 2019.-----
-----TOMO. - I UNO - VOLUMEN. - 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 3 de abril del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.O. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARÓN PÉREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ y el Suscrito Secretario General LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.-----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el C. Presidente Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

III.- LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 006/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2019.-----

IV.- PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

Firma bajo protesta por todas las omisiones
[Firma]

[Firma]
Firma bajo protesta

[Firma]

Alejo Padilla R.
Ana Gabriela D.

Sonia Cabrera R
[Firma]
[Firma]
Olga Zuniga G
Miguel Barón Perez
[Firma]
Firma bajo protesta por todas las omisiones

1.- Presentación y aprobación del DECRETO número 27254 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, que trata sobre la reforma la denominación del Capítulo I del Título Segundo y al Artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de Participación Ciudadana.

2.- Autorización para suscribir convenio de Colaboración y Participación con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, para la renovación de los talleres de Casa de Cultura.

3.- Autorización para suscribir convenio de Colaboración y Participación con la Secretaría de Fondo Jalisco de Animación Cultural.

V.- CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMISION DE EQUIDAD DE GENERO A IGUALDAD DE GENERO.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VI.1 Asignación de nombre a la calle donde se ubica el Preescolar Conafe y la Escuela Secundaria San Juan Conafe, para la que los pobladores proponen el nombre De CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, para su aprobación.

VII.- CLAUSURA DE SESION.

--- Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:

--- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García.

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 18 de marzo del 2019 dos mil diecinueve, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen.

--- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

*Firmo bajo protesta por todos los omisionarios
L. Zamora*

Firmo bajo protesta

[Signature]

*Alejo Padilla/R.
Ana Gabriela*

Sonia Gpe. Ceballos

[Signature]

[Signature]

*Olga Zúñiga G
Miguel Barón Pérez*

Firmo bajo protesta por contener omisiones

--- El C. Presidente Municipal, somete a aprobación el Orden del Día. -----

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. -----

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 006/2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE ABRIL 2019.** -----

--- En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita la aprobación para la dispensa de la lectura del Acta 006/2019 de la Sesión Ordinaria de fecha 3 de abril de 2019. -----

En uso de la voz la Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta que en los gastos de lo que me acuerdo porque no lo checamos toda la lista en el punto número 70 setenta que a la letra dice **"APOYO A UNIDAD DE RIEGO LA JOYA CON UN VELADOR Y UNA SECRETARIA; Y APOYO AL CENTRO DE SALUD CON UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO. QUINCENA DEL 16 AL 28 DE FEBRERO 2019 POR \$4,592.00 ORDEN 154264, CHEQUE # 1310"**. En uso de la voz el suscrito Secretario General donde se le comenta a la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna que el archivo donde se tiene la relación de gastos no se encontró en la computadora del C. Ing. José Manuel Rodríguez Zúñiga, asegurando que se hará la corrección correspondiente, así mismo la C.Lic. Luz Elena Estrada Luna, dice que es importante se haga dicha corrección. En uso de la voz el C.Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, comenta que en punto No. IV.4 de la orden del día dice **FIANZAS** y debe decir **FINANZAS**, En seguida la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez somete a votación el punto y como resultado del voto se aprueba por **UNANIMIDAD**. -----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.** -----

IV.1 Presentación y Aprobación del DECRETO Número 27254 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, que trata sobre reforma a la denominación del Capítulo I del Título Segundo y al Artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de Participación Ciudadana. -----

--- En el desahogo de este cuarto punto de la Orden del Día el C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al pleno la aprobación del Decreto 27254 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco. -----

La C. Presidente Municipal somete a votación el punto y resultado del voto es aprobado por **10 votos a Favor y 1 Abstención**. -----

IV.2 Autorización para suscribir convenio de Colaboración y Participación con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, para la renovación de los Talleres de Casa de Cultura. -----

Presidente Municipal, somete a votación el punto y resultado del voto económico se aprueba con **MAYORIA DE VOTOS 9 a favor, 1 Abstención**, la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna comenta si en lo particular, pero en lo general no, porque no sé qué contenga el convenio en sí, entonces a mí me hubiera gustado ver los términos del convenio.

Firma bajo protesta por todas las omisiones L. Elena Estrada

Firma bajo protesta

[Handwritten signature]

*Alejo Padilla R.
Ana Gabriela*

*SECRETARIA GENERAL Gpr. Cabrera R.
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
ATOCYAC, JALISCO
Olga Zeniga G
Miguel Baran Perez
Firma bajo protesta por contener omisiones*

IV.3 Autorización para suscribir convenio de Colaboración y Participación con la Secretaría de Fondo Jalisco de Animación Cultural. -----

La Presidente Municipal somete a votación el punto dando como resultado aprobado por **MAYORIA DE VOTOS 10 votos a favor y 1 abstención**, la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna dice me abstengo toda vez por no saber el contenido del convenio, no quiero decir que estoy en contra de la cultura. El C.Lic. Francisco Osorio de la Cruz, lo apruebo porque es una necesidad fortalecer a los municipios de acuerdo con la visión cultural de forma que influye al incremento de la oferta cultural y la calidad de este. -----

- - QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMISION DE EQUIDAD DE GENERO A IGUALDAD DE GENERO. -----

En uso de la voz la C. Regidora Jannet Gutiérrez González comenta que deseo hacer una exposición de motivos por los cuales solicito el cambio de nombre, que con fecha 1 de octubre del 2018, mediante la sesión de cabildo No. 1, se hizo la designación de comisiones correspondiendo a lo suscrito la comisión señalada al inicio del presente y que con fundamento al artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, hombres y mujeres son iguales ante la ley, que con fundamento en el artículo 47 fracción III de la ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, la denominación de las comisiones sus características y sus facultades deben ser establecidas en los reglamentos que para tal efecto expida el ayuntamiento, que con fundamento en el artículo 35 fracción II, artículo 36 fracción II del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, propone el ayuntamiento las resoluciones políticas que deben adoptarse para el mantenimiento de los servidores municipales, cuya vigilancia les a sido encomendada y dar su opinión al Presidente Municipal acerca de los asuntos que correspondan a sus comisiones, que con fundamento en el artículo 92 fracción XXI del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, las comisiones permanentes serán igualdad de género, el Instituto Jalisciense de la mujer, la Secretaría de Igualdad sustantiva pide el cambio de la comisión para futuros trámites o apoyos que solicite el ayuntamiento, por tanto en base a la exposición de motivos propongo como punto de acuerdo para aprobación el cambio de nombre de la comisión que presido. La C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez somete a votación el punto el cual se aprueba por **UNANIMIDAD**. -----

----- ACUERDO 13/2019 -----

- - - PRIMERO. – El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por UNANIMIDAD el cambio de nombre de la Comisión de Equidad de Género a Igualdad de Género. -----

- - - SEGUNDO. – Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales a que haya lugar. -----

- - - TERCERO. – Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondientes. -----

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

[Handwritten signature]

Olga Zúñiga G
Miguel Barón Pérez

[Handwritten signature]
Firma bajo protesta
por contener omisiones

[Handwritten signature]
Firma bajo protesta
por todas las omisiones
Luz Elena Estrada Luna

[Handwritten signature]
Firma bajo protesta

[Handwritten signature]

Alejo Padilla R.
Ana Gabriela D.

--- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES. -----

A) Asignación de nombre a la calle donde se ubican las escuelas Preescolar San Juan Conafe y la Escuela Secundaria San Juan Conafe, para la que los pobladores proponen el nombre de calle **16 DE SEPTIEMBRE**, para su aprobación. -----

Después de leer el oficio que hacen llegar el Comité de Padres de Familia de San Juan Municipio de Atoyac, Jalisco, a la C. Presidente Municipal de Atoyac, Jalisco, se somete a votación mismo que quedo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

B) La C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez solicita al Pleno autorización para el evento cultural del día 13 de abril del año en curso, a la Feria del Ramos en Sayula, Jalisco. La C. Presidente Municipal somete a votación el punto y el resultado es aprobado por **MAYORIA DE VOTOS con 8 votos a favor 2 en contra y 1 abstención**, la C. Lic. Luz Elena Estrada Luna dice me abstengo por carecer de tope, y el C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño dice voto en contra porque no hay un tope en gastos. -----

C) El C. Regidor Miguel Barón Pérez, solicito la aprobación para pintar el Jardín de Niños Rosaura Zapata, e impermeabilizar la Secundaria Cristóbal Colón, para el Jardín de Niños se necesitan 3 cubetas de 19 litros de pintura vinílica Beige, 2 litros de pintura de aceite verde, así como 2 litros de color amarillo en aceite y 2 litros en color rojo en aceite. Para la Secundaria Cristóbal Colón son 7 cubetas de 19 litros de impermeabilizante y 1 litro de sellador, el C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño dice, si hay presupuesto para esto verdad, la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez contesta que, si, en este mismo acto se somete a votación y da como resultado aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

--- La C. Lic. Luz Elena Estrada Luna, comenta, yo quisiera retomar lo de las credenciales, la sesión pasada lo dijimos pero no se llegó a nada y ahora sigo insistiendo que son necesarias para varias cosas, yo no digo que sean charolas, porque de acuerdo al plan de austeridad las charolas son más costosas pero si sería conveniente que nos dieran aquí mismo una credencial, ahora si como quiera aquí las mandamos enmicar, la C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez somete a votación la propuesta siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. ----

--- La C. Lic. Luz Elena Estrada Luna, ¿Hay algún sello del Ayuntamiento? Tengo entendido que hay un sello de Presidencia, hay un sello de Secretaría, hay un sello de Oficialía Mayor y ¿tenemos el sello de ayuntamiento como tal? Sería una propuesta que pudiéramos tener el sello para cuando tenemos que hacer un oficio, nosotros mismos lo sellamos, el ayuntamiento somos todos nosotros y me gustaría que hubiera un sello. La C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez somete a votación la petición siendo esta **NO APROBADA** -----

--- La C. Lic. Luz Elena Estrada Luna, una más la calendarización ya se tiene un proyecto secretario, a lo que el suscrito contesta que no. -----

--- El C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, comenta, para darle seguimiento a los puntos de la sesión pasada al síndico quiero preguntarle de los avances respecto a las armas de seguridad pública ¿hay alguna información? La C. Lic. Olga Zúñiga González, le comenta que no hay ningún avance porque eso fue notificado desde que iniciamos, yo fui a preguntar por ellas y me dijeron que no sabían dónde estaban. -----

--- El C. Lic. Francisco Rodríguez Gudiño sigue en uso de la voz y dice respecto a los contratos de comodato, que hay sobre las patrullas que están en la entrada, que

Firma de protesta por todas las acciones
Luz Elena Estrada Luna

Firma bajo protesta

Firma

Alejo Padilla R.
Ana Gabriela D.

Sonia Gpc Cabrera
SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO

Olga Zúñiga G
Miguel Barón Pérez

Firma bajo protesta
Alejo Padilla R.

constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. - - -

Sonia G. Cabrera R.
C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Olga Zúñiga G.
LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

Juan Francisco Osorio de la Cruz
LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ

Karla Cisneros Zepeda
LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA

Alejo Padilla R.
C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ

Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano
**MTRA. NORMA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ANGUIANO**

Miguel Barón Pérez
C. MIGUEL BARÓN PÉREZ

Firma bajo protesta por todas las omisiones hechas en el acta.
LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA

Francisco Rodríguez Gudiño
LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO

Jannet Gutiérrez González
C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Ana Gabriela Diego García
LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCÍA



LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

**“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 06 SEIS DE LA
SESIÓN ORDINARIA CON DE FECHA 3 (TRES) DE ABRIL DEL AÑO 2019 DOS
MIL DIECINUEVE.**

CERTIFICACION

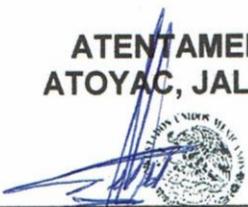
EL SUSCRITO, LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA, ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO, ADMINISTRACION 2018-2021, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO, HAGO CONSTAR, Y. -----

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DE DONDE SE COMPULSO, MISMO QUE TUVE A LA VISTA, EL CUAL CONSTA DE 9 (NUEVE) FOJAS UTILES, DOY FE; -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN ATOYAC, JALISCO A LOS 26 (VEINTISEIS) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

**ATENTAMENTE
ATOYAC, JALISCO.**



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO

LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOYAC, JALISCO**